EL LITORAL

Año XL. — No. 12.531 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 26 de diciembre de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

Concesión 244 — Cuenta Nº 31 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

UN MENSAJE DIRIGIRÁ EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 26 (UP). —

Llegó a Córdoba la primera bomba de cobalto radioactivo

CORDOBA, 26 (UP). —

En Neuquén se prestó ayuda a damnificados

BUENOS AIRES, 26 (UP). —

Presidió una ceremonia el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 26 (UP). —

Acerca de las tareas en la Antártida dióse a conocer un informe

BUENOS AIRES, 26 (UP). —

EXPEDICION AL POLO SUR

WELLINGTON (Nueva Zelandia), 26 (UP). —

Otro emisario a Bonn enviará el premier israelí

JERUSALEN, 26 (UP). —

Los miembros de un jurado renunciaron

BUENOS AIRES, 26 (UP). —

Una medida de un tribunal mendocino mantiene la Corte

BUENOS AIRES, 26 (UP). —

Frustraron una adulteración de vino en San Juan

SAN JUAN, 26 (UP). —

Fueron sobreseídos varios funcionarios de la Cancillería

BUENOS AIRES, 26 (UP). —

Como la figura del año fue elegida en Río la perra Laika

RIO DE JANEIRO, 26 (UP). —

Hubo 30 muertos al hundirse un barco brasileño

SAN SALVADOR (Bahía) 26 (UP). —

A embajadores americanos ha invitado Dulles

WASHINGTON, 26 (UP). —

Un pedido hicieron al gobierno peruano criadores de lanares

LIMA, 26 (UP). —

Sobre la revolución del general Uriburu publicaron memorias

BUENOS AIRES, 26 (UP). —

La libertad de dos detenidos dispúsose

MENDOZA, 26 (UP). —

UNA REUNION SE INAUGURO EN EL CAIRO

EL CAIRO, 26 (UP). —

Un llamado fue formulado por la U. Soviética

MOSCU, 26 (UP). —

Comentan una medida soviética

El paradero de un avión paraguayo se investiga en Brasil

RIO DE JANEIRO, 26 (UP). —

El Papa bendijo ayer a miles de peregrinos

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UP). —

La Unión restringirá la importación de petróleo

WASHINGTON, 26 (UP). —

George Coffey

A la memoria de Yvonne Le Tac se tributó homenaje

PARIS, 26 (UP). —

Los sondeos de paz soviéticos tratará Francia

PARIS, 26 (UP). —

Hammarskjold se entrevistó con Nasser

EL CAIRO, 26 (UP). —

Decisiones adoptadas

PARIS, 26 (UP). —

En Australia se inició la disputa de la Copa Davis

MELBOURNE, 27 (Viernes) (UP). —

El Gral. Stroessner reseñó la obra que cumplió su gobierno

ASUNCION, 26 (UP). —

Se dispuso suspender la publicación de un periódico neoyorquino

NUEVA YORK, 26 (UP). —

DISMINUYÓ LA TENSIÓN EN ARGELIA

ARGEL, 26 (UP). —

Los alzados registrados

ARGEL, 26 (UP). —

Visita del ministro francés de Defensa

ARGEL, 26 (UP). —

Dejó de existir en Monte Carlo Charles Pathé

MONTE CARLO, 26 (UP). —

Recorre lugares de la capital peruana una belleza indígena

LIMA, 26 (UP). —

LA CONSTRUCCIÓN DE UN CANAL ENTRE ROSARIO Y VICTORIA SE CONSIDERÓ

Ello permitiría la explotación agropecuaria intensiva de la zona isleña entrerriana.

PARANA, 26. — Invitados por el ministro de Hacienda y Economía, lo visitaron en su despacho el Dr. Ricardo D. G. Alrácer y Sr. Hugo F. Bianchi, residentes en Rosario, quienes plantearon a la intervención la perspectiva inmediata de constituir un ente financiero privado o mixto llamado a promover y desenvolver el proyecto de construcción de un canal y camino directo que una las ciudades de Victoria y Rosario.

La iniciativa forma parte del conjunto de sugerencias consideradas en la última reunión celebrada en Rosario a efectos de llevar a la práctica del modo más conveniente y expeditivo posible, la vieja idea de establecer una [illegible] de comunicación terrestre-fluvial entre las dos ciudades, centros de influencia de zonas de vasta producción y [illegible] de productos necesitados de mejores rutas de circulación.

Como se sabe, el canal y camino permitirían la explotación agropecuaria intensiva de la zona isleña de jurisdicción entrerriana, situada a ambos lados de la ruta, que actualmente no puede ser aprovechada debido a la dificultad y [illegible] de los caminos de [illegible] que a pesar de todo se practica.

Los Sres. Alrácer y Bianchi, que pudieron recoger una primera impresión alentadora acerca del apoyo que la provincia de Entre Ríos, presentarán próximamente a la intervención un memorial explicativo de los antecedentes y posibilidades del proyecto, así como del método que se considera económica y financieramente más viable para dar impulso efectivo al interesante y trascendental propósito, motivo de las recientes conversaciones entre hombres de empresa de nuestra provincia y Santa Fe.

Rechazo de propuestas

PARANA, 26. — Han sido rechazadas las dos propuestas que se presentaron en la licitación pública realizada por la Dirección Provincial de Vialidad para la adjudicación de las obras de perfeccionamiento de la obra básica existente y la ejecución de un nuevo pavimento [illegible] en el segundo tramo del camino entre Paraná y Diamante, ruta provincial No. 11 y la ejecución de esos mismos trabajos en el camino de acceso que parte de esa ruta y llega al sanatorio [illegible].

Las propuestas fueron éstas: [illegible] con presupuesto de doce millones 139 mil 829 pesos con 36 ctvs. y 9 millones 622 mil pesos con 15 ctvs. y la empresa La Vialidad Argentina con 12 millones 354 mil 343 pesos con 36 ctvs. y [illegible] con 36 ctvs. Los presupuestos que había fijado el gobierno eran de 7 millones 93 mil 306 pesos con 95 ctvs. y 5 millones 443 mil 720 pesos con 55 ctvs., respectivamente, y dada la gran diferencia con los presupuestos presentados por las firmas proponentes, se resolvió el rechazo de las propuestas referidas.

[illegible] la Dirección de Vialidad ha sido autorizada para licitar estos trabajos por segunda vez, [illegible] sobre la base de los presupuestos oficiales ya presentados para la anterior licitación.

Elevan ciertos topes de la ley de contabilidad

PARANA, 26. — El poder Ejecutivo ha elevado los topes fijados por los artículos 40, 43 y 44 de la ley 3882 de contabilidad y su modificatoria No. 3851, que regulan las llamadas "contrataciones menores" en las compras para la administración, con el propósito de [illegible] al actual valor adquisitivo de la moneda, y a fin de no trabar el desenvolvimiento de los respectivos órganos del Estado.

Los topes fijados en el artículo 40o., de $ 20.000 y pesos 100.000 han sido elevados a 40.000 y $ 200.000 respectivamente. El de $ 20.000 establecido en el artículo 43o. ha sido llevado a la suma de pesos 40.000, y los de $ 50.000 y $ 20.000 fijados en el art. 44o. han sido elevados a $ 100.000 y $ 40.000 respectivamente.

También se ha modificado el Art. 50o. de la citada ley de contabilidad, estableciendo como fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre, en lugar del último día de febrero como estaba fijado anteriormente.

Un mensaje de Navidad dirigió Mons. de Andrea

BUENOS AIRES, 26 (UP). — En su mensaje de Navidad pronunciado en la parroquia de San Miguel Arcángel, monseñor Dr. Miguel de Andrea, exhortó a la paz y a la unidad de la familia humana para llegar sin agresiones y sin violencias a establecer el reinado de Jesucristo.

El sacerdote, cuya palabra fue seguida, como ya es tradicional, por extraordinaria cantidad de fieles, comenzó señalando que "el niño desvalido a quien su madre virgen acaba de colocar en el suelo sobre unas pajas, es el que viene a conquistar el mundo para la verdad, porque está debatiéndose en el error; para la virtud, porque está degradándose cada vez más en el vicio, y para la libertad, porque está sometido a la esclavitud".

"¿Y de qué elementos se valdrá? ¿Qué armas empleará? ¿Qué fuerzas utilizará?", se [illegible]

[illegible]

Celebróse la Navidad en el Polo Sur

POLO SUR, 26 (UP). — Un árbol de Navidad para los 19 miembros de la armada y sus [illegible] [illegible]

GAILLARD Y EISENHOWER



El primer ministro de Francia, Sr. Felix Gaillard, saluda al presidente norteamericano Dwight Eisenhower durante su estada en la capital francesa para asistir a la conferencia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Superóse ayer el record de consumo de agua en Rosario

ROSARIO, 26. — La temperatura que soportó esta ciudad ayer: 34 grados 8 décimas, a las 15.30, con baja presión atmosférica y elevado porcentaje de humedad, motivó un record absoluto en el consumo de agua por la población. Obras Sanitarias informó que en la Navidad la cifra registrada en el consumo de agua fue de 143.375.000 litros, es decir 20 millones de litros más que en la misma fecha del año anterior.

Se estima que el aumento fue una consecuencia de la [illegible]

El convenio con los mercantiles

ROSARIO, 26. — Para [illegible]

[illegible] deposición de quince cesantes. En cuanto al aumento en los sueldos, como el convenio vence el 15 de febrero próximo, la comisión de la Unión Tranviarios Automotor proyecta su denuncia y las subsiguientes negociaciones.

Pese a la reserva oficial, se sabe que las autoridades de la intervención federal están dispuestas a tratar los aumentos sobre la base de una escala relacionada con el trabajo [illegible], para lo cual se crearía una comisión integrada por dirigentes de la organización gremial y funcionarios estatales, los que determinarían las reglamentaciones pertinentes.

[illegible] de la provincia, Dr. Carlos Torres, daría la respuesta a los dirigentes tranviarios acerca de sus demandas sobre mejoras económicas.

Según informaciones que han trascendido, la reunión sería de carácter exhaustivo y [illegible] con respecto al reclamado salario familiar de $ 150 y la [illegible]

Integraron distintas comisiones internas del C. del Magisterio

ROSARIO, 26. — Han quedado integradas las distintas comisiones del congreso ordinario de la Federación Provincial del Magisterio que [illegible]. Las tareas de los organismos que estudian las diversas ponencias presentadas se desarrollan en la escuela "Mariano Moreno", sita en Paraguay 1231, y la nómina de los mismos es la siguiente: Asistencia social del maestro y subsidio escolar y docente: Sres. Osvaldo A. Farías, Orlando Cravero, Pedro Bernardón, Norma Acevedo, Silvia C. de Belart, José Schmilchuk, Elsa Osello, Rosa T. de Ingallinella, Ana María Sánchez Boado, Valentín García, Bernardo Bustos, Ramona de Nicolai, Julia A. de De Gaetano, Adela Ghiraldini, Matilde Halconhard, Nemesio Rodríguez, Nelsa Di Marzo, Pedro Uzuriaga, Amelia G. de Ilari, Olga P. de Pigatto, Amelia Martínez Trucco, Luis D. Monti, Buenaventura Mileti, Oscar R. Troxler, Nelly Raimondi, Delia Rivadra, María Luisa del Villar, Sonia de Rozados Parodi e Irma Alvarez.

Legislación escolar: Sres. Salvador Scarpello, Juan E. Fernández Zurita, Luisa C. de Zarza, Dora de Santana, Ana María Sánchez Boado, Colac Muñoz González, Aurelio Aquino, Magda Coletto, Nilda Caselli, Raquel Ortiz, Rodolfo Spessot, Erilda Parodi, Luisa Agnese, María B. Fregosi, Roque Balario, Lermo Rafael Balbi, Humberto López, Celia Villavicencio, Anastasio Azelet, Juan J. Soutullo, Anselmo Quirelli, Sonia de Rozados Parodi y Rosa F. de Goldin.

Situación económica del magisterio: Sres. Ricardo V. Meroi, Luisa C. de Zarza, Dora A. de Santana, Raquel Ortiz, Enrique Martín, Jacinto M. Castillo, Anastasio Azelet, Orlando Cravero, Olga P. de Pigatto, Julio C. Scala, Haydée Rimada y Romilda Casañas Martino.

Asuntos varios: César Oxley, Ignacio F. Scapigliati, Oscar Troxler, Ramiro Romero, Juan E. Fernández Zurita, Aurelio Aquino, Herminia de la Encina, Ariel Cozzolino, Bernardo Rodero, José Schmilchuk, Francisco Dentz Morán, Isolda Acuña, Juan J. Soutullo, Myrian S. Bertinat, Sol Acuña, Jacinto M. Castillo, Josefa Segardoy, Rosa F. de Goldin, Pedro Bernardón, Silvia Delia Campaña, Dora de Rosa, Roque Nocetto, Elda de Palem, Amelia S. de Reghezo, Roberto Cortines y Celia Villavicencio.

Democratización de la enseñanza y enseñanza laica: Sres. Jorge Farías, Isolda Acuña, Dora de Rosa, Roque Nocetto, Pedro Bernardón, Susana P. de Roldán, Nélida M. de Piedrabuena, Rosa T. de Ingallinella, Frida de Galagorsky, Fanny de Gelbort, Dante Calcaterra, Roberto Cortez, Francisco D. Morán, Pedro Alcari, María Amalia Maccraz, Jacinto Castillo, Elsa L. de Kenos, Ernesto J. I. Alvarez, Roberto Cortines, Julia de De Gaetano, Dardo Ferrero, Rosa F. de Goldin, Elida de Meler, Nélida Riestra, Sol Acuña y Orlando Cravero.

Acta anterior, memoria y balance: I. Guillermo Solari, Ignacio F. Scapigliati, Amelia Maccraz, Ariel Cozzolino, Delmar Caselli, Tulio Manciatore, Isabel Oola, Haydée Rimada, Bernardo Rodero, Romilda Casañas Martino.

PROCLAMAN CANDIDATOS DEMÓCRATAS

BUENOS AIRES, 26 (UP). — En la sede central de la agrupación fueron proclamados los electos en los comicios del Partido Demócrata. El presidente de la agrupación al destacar la corrección del acto [illegible], dijo que ello podría ser la base para una auténtica unidad. En similares términos se expresó el Dr. López Sanabria, invitando a los grupos que concurrieron a la elección a deponer intereses y trabajar en bien de la agrupación.

Estas exhortaciones no tuvieron inmediato eco, pues cuando el siguiente orador, el Dr. Malbrán atacó duramente a los que calificó de "grupos comunizantes que pretenden en el centro del partido desorientar a los afiliados y simpatizantes conservadores con teorías extrañas", el Dr. Jorge Aminada y otros dirigentes del Núcleo Cabildo Abierto, se retiraron de la sala.

De inmediato los Dres. Oscar Vicchi y López Sanabria se movilizaron para lograr su retorno, lo que llegaron al cabo de arduas gestiones. Conseguido el retorno, el Dr. Vicchi usó de la palabra y en tono mesurado destacó la importancia que "la discusión de ideas tiene para un partido democrático", expresando que todo debe hacerse con altura. Al finalizar invitó al Dr. Almada a que hiciera uso de la palabra.

[illegible]

Espacios radiales se adjudicarán a partidos políticos

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Con la presencia de los apoderados de las distintas agrupaciones políticas legalmente reconocidas se efectuará mañana el sorteo de los espacios radiales que se concederán en forma gratuita. De esa manera se determinará el orden de realización de las transmisiones por LRA Radio Nacional y su red oficial, solicitada oportunamente por los partidos políticos.

Las audiciones se iniciarán el 2 de enero próximo y finalizarán el 20 de febrero. [illegible]

Adquirirá un trapiche un ingenio en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 26 (UP). — [illegible]

Adoptó una decisión el gremio de obreros panaderos de La Plata

LA PLATA, 26 (UP). — El gremio de panaderos de esta ciudad, Ensenada y Berisso [illegible]

Sr. Carlos Peralta Alvear

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 26 (UP). — [illegible] Estudioso de la historia, el Sr. Peralta Alvear publicó varios ensayos y cooperó con diversas entidades. En sus establecimientos de campo de la ciudad de Junín se dedicó, juntamente con sus hermanos, a la cría de reproductores vacunos.

Ha finalizado el escrutinio de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La junta electoral de la provincia de Buenos Aires de la UCR del Pueblo dio término al escrutinio definitivo de los sufragios emitidos en los comicios partidarios. De acuerdo con lo adelantado, la fórmula presidencial integrada por los Dres. Ricardo Balbín y Santiago H. del Castillo obtuvo 83.537 votos contra 46.464 obtenidos por la lista que sostenía a los Dres. Miguel Angel Zavala Ortiz y Ernesto Sammartino.

Resultaron, además, triunfantes los candidatos de la lista verde (Movimiento de Intransigencia y Renovación) a gobernador y vicegobernador, Sres. Crisólogo Larralde y Ricardo Rudi, y los candidatos a senadores nacionales, Dres. Fernando [illegible] y Ricardo Lavalle.

[illegible]

Se informó que las impugnaciones [illegible] solo alcanzaron en toda la provincia a 549 sobre un padrón partidario de [illegible].

Regresó el Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Regresó a esta capital el Dr. Ricardo Balbín, candidato a presidente de la República por la UCR del Pueblo, luego de una extensa gira por el sur del país. [illegible] Bariloche, El Bolsón, Ingeniero Jacobacci, General Roca, Belgrano, Río Colorado, [illegible], Colonia Centenario, Allen, Cinco Saltos y Choele-Choel.

Los ascensos en las fuerzas armadas se conocerán el lunes

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Ha trascendido que el próximo lunes se darían a conocer los ascensos en las fuerzas armadas. Los mismos se hallarían ya firmados y, de acuerdo a los datos recogidos en los tres ministerios militares, luego [illegible] darían a conocer los nombramientos para los más altos cargos en los principales organismos del Ejército.

Han realizado una asamblea accionistas de la empresa Haynes

BUENOS AIRES, 26 (UP). — [illegible] la empresa la actual ley de radiodifusión y la demora en la tramitación crediticia emprendida apenas el directorio actual se hizo cargo de sus funciones.

Lo resuelto en la asamblea fue transmitido mediante telegramas al presidente y vice de la Nación y ministros de Hacienda y de Comunicaciones. Por último se dispuso pasar a cuarto intermedio hasta el 30 del corriente, oportunidad en que se tratarán las medidas a adoptar sobre el futuro de la empresa luego de las respuestas de las autoridades nacionales.

Mercado de haciendas y Cereales

ROSARIO, 26. — [illegible]

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hoy en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	37.60
1 Libra	103.50
100 Uruguayos	925.—
100 Liras	6.15
100 Pesetas	64.—
100 Francos franceses	6.80
100 Mejicanos	305.—

VENDRA UNA DELEGACIÓN DE LA UNIÓN

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Con el auspicio de la Cámara Latinoamericana de Comercio de Estados Unidos y la cooperación de otras cámaras y clubs de comercio exterior de la Unión, a fines de marzo de 1958 llegará a esta capital una delegación integrada por 100 comerciantes estadounidenses que, en compañía de sus esposas, realizarán una gira por diversos países de América latina para estudiar sobre el terreno aspectos relacionados con la posibilidad de realizar inversiones comerciales.

La delegación visitará también México, Brasil, Cuba, Perú, Puerto Rico, Guatemala y Venezuela, informándose que el grupo de comerciantes representa los intereses de 1 millón 500.000 industriales y hombres de negocios que tienen fuertes intereses comerciales en diversos países.

[illegible] en la Argentina, que se prolongará por espacio de una semana, los comerciantes visitarán [illegible] industrias.

Se reunirá mañana la convención de la Unión Popular

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La convención metropolitana de la Unión Popular [illegible]

[illegible] en caso de [illegible] serán [illegible] por la mesa directiva.

Además se eligió candidato a senador el Dr. [illegible] y se autorizó a la mesa directiva para elegir el segundo candidato. Encabezan la lista de diputados nacionales los señores Carlos Inaúe, José R. Riestra y Luis Girola.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 558.636
Director: Rosbó Caputto

La Delegación de la Caja Nacional de Ahorro Postal

La próxima habilitación de la Delegación de la Caja Nacional de Ahorro Postal en esta ciudad, satisface una necesidad pública y las exigencias de expansión de uno de los entes estatales que con mayor eficacia ha impulsado en el país las sanas y previsoras prácticas del ahorro. Se necesitaron muchos años, con absurdas e inexplicables postergaciones, para que se concretara una iniciativa de características aparentemente simples, pero que en el fondo tiende a posibilitar y afianzar el contacto directo entre los sostenedores de esa obra y los organismos centrales que la dirigen. La Caja, que inició sus actividades hace más de cuarenta años con colaboradores anónimos y encontró en el maestro de escuela al mejor y más eficaz promotor de su esfuerzo, requiere de estas prolongaciones que instrumentan su presencia en zonas que por su densidad de población y el alto desarrollo de su economía aportan el mayor caudal de reservas y de ahorristas que con sus cuentas personales concurren a la integración de un servicio, que por naturaleza debe ser prestado en el plano de la máxima rapidez y eficiencia.

La Caja de Ahorro Postal ha dejado de ser el simple receptor de un depósito, para transformarse en la gran organización financiera que moviliza ingentes recursos y los aplica, dentro de su órbita, a fines de previsión, como el seguro, o de créditos como los préstamos personales en camino de extenderse a los hipotecarios para la construcción de viviendas. Con un capital acumulado de cinco mil sesenta millones de pesos y casi nueve millones de cuentas habilitadas y con una cartera de seguros de vida superior a los veinte mil millones de pesos para cubrir los riesgos de un millón setecientas cincuenta mil personas, no puede desarrollar su labor con simples agencias postales. Necesita al igual que los grandes bancos oficiales, de una vasta red de sucursales y delegaciones. Su panorama ha cambiado fundamentalmente en los últimos años, pues no sólo sigue siendo la entidad que...

Panelli, Setti, Rosa Hilbert, Marta Gorosito.

COLEGIO NAC. "SIMON DE IRIONDO"

Pago de los haberes de diciembre

La tesorería del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" comunica que mañana a las 11 finaliza el pago de los haberes correspondientes al mes de diciembre en curso. Los haberes no cobrados para esa fecha serán devueltos.

Dirigirá un mensaje a la provincia el 31 el interventor nacional

El interventor nacional doctor Clodomiro Carranza, el próximo 31 dirigirá un mensaje de salutación al pueblo de la provincia con motivo de la finalización del año. El jefe del Estado hablará ese día de 22 y 5 a 22 y 15, por la onda de L. T. 9 Radio Santa Fe en cadena con LT2 Radio Cerealista de Rosario.

A. Tur Oliver

Temas gramaticales

Simplificaciones requeridas por nuestro idioma

Uno de estos días pasados pudo leerse en un importante rotativo porteño una extractada carta de un lector que preconizaba la pronunciación de Y. P. F. no como ipeefe, sino como yepeefe. Aducía el colaborador que la sigla Y., de Yacimientos, es consonante y que por lo tanto ha de leerse...

Dictaríase en estos días el decreto de aumento de sueldos

Son conocidas las actuaciones que se han venido realizando desde tiempo atrás para obtener de parte del gobierno de la Intervención Nacional el anunciado aumento de los haberes de los empleados públicos, situación que por la dilación que viene sufriendo ha creado un ambiente de malestar e incertidumbre entre los servidores del Estado y la concreta mediación de la Comisión Pro-Mejoras que gestionó ya una audiencia al interventor nacional doctor Clodomiro Carranza, para solicitarle una respuesta concreta y definitiva.

Con respecto a este problema, se han producido en los últimos días noticias de carácter extraoficial, alentadoras para el personal público. Según las mismas, la Intervención Nacional tendría resuelto, antes de finalizar este año o a más tardar en los primeros días del próximo mes dictar el decreto que contempla, no sólo el aumento general de los haberes mensuales, sino también el de los montos que corresponden por antigüedad e hijos, considerándose que en este último caso será de $ 100 por cada uno de ellos.

Las escalas definitivas aún no han sido aprobadas, estando supeditadas a los estudios que en forma activa se están realizando. El gobierno de la Intervención, tal como lo prometió, cumplirá con la promesa contraída con los empleados...

Dejaráse inaugurada mañana la delegación de la Caja de Ahorro

Plazo para afiliación a la C. de Empresarios

La Unión Industrial se refiere al nuevo régimen de locación

Casa de Gobierno

Instrucción pública

Se pide facilidades para importar una máquina desmotadora

Municipales

Buen estado de las aguas del balneario del parque Belgrano

Vecinales

Falta de luz en la isla Acaradi

Dn. Roberto Pedro Arzamendia

Una comisión popular propicia industrias en Villa Guillermina

Movimiento gremial

Universitarias

Se realizará mañana la asamblea general del Centro Comercial

Tuvo lugar esta mañana la entrega de diplomas a las maestras egresadas de la Escuela Normal



Aspecto general de la concurrencia a la colación de grados, y la vicedirectora del establecimiento entregando el diploma a una de las egresadas.

En la sala del cine-teatro "Juan de Garay", tuvo lugar esta mañana la solemne colación de grados 1957, procediéndose a la entrega de los diplomas a las maestras egresadas este año de la Escuela Normal Nacional "General San Martín". Presidió la ceremonia la directora del establecimiento señora Carmen Nigro de Suárez, y participó el personal directivo y docente...

El cierre anual de los negocios de artículos para el hogar y afines

Centro Vasco Argentino "Gure Echea"

Elección parcial de C. Directiva

Se comunica a los asociados que de acuerdo a los arts. 83 y 84, de los estatutos, se convoca para mañana a la elección parcial de miembros de la comisión directiva.

La urna para la recepción de votos funcionará en el local social, desde las 18 hasta las 22 del mismo día.

Movimiento político

PARTIDO BLANCO PRINCIPISTA

Ha sido acordada la personería política

Esta mañana el juez nacional doctor Eugenio Wade dictó una resolución acordando personería para actuar en los comicios del 23 de febrero próximo al Partido Blanco Principista. La resolución expresa textualmente: "Visto: el pedido de personalidad política formulado en nombre del Partido Blanco Principista y los dos escritos precedentes, y teniendo en cuenta que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos por el decreto 8021/56, resuelvo: Otorgar personalidad política al Partido Blanco Principista. Tener por apoderados titular al doctor Pedro V. Vallejos y suplente al doctor Jorge A. Ahumada".

Convocatoria de la convención provincial

El doctor Alejandro Orera, delegado organizador en esta provincia, designado por el doctor Alejandro Leloir, presidió hoy una reunión de dirigentes locales, resolviendo convocar a la Convención Provincial del Partido Blanco Principista, que se reunirá en esta capital en la semana próxima para considerar la plataforma electoral y designar los candidatos.

También se resolvió informar a las juntas promotoras departamentales la concesión de la personería política, impartiéndoles las instrucciones respectivas para la apertura de los registros partidarios y habilitación de los centros que tendrán a su cargo las actividades proselitistas.

Declaración de principios

Las autoridades partidarias han dado una declaración en la que, entre otras cosas, se expresa: "El Partido Blanco Principista nace a la vida cívica como un imperativo de las masas populares. No constituye un nuevo partido que se incorpora a la puja electoral, sino la clara expresión de un movimiento social canalizado en la estructura de un órgano político a los fines de su participación en el ordenamiento institucional de la república. No nace como simple improvisación de un núcleo de ciudadanos resueltos caprichosamente a materializar una nueva fuerza cívica, sino que es producto de una honda generación popular con la auténtica raíz histórica en el espíritu de la ciudadanía.

"Su formación se produce como una irrevocable necesidad de un gran sector de hombres y mujeres argentinos que no encuentran en ninguna de las organizaciones partidarias en vigencia la satisfacción de sus anhelos y sus ideales y su fe. En la salida de un amplio sector ciudadano resuelto a luchar por sus principios en el terreno de las instituciones legales que forman la vida jurídica del país".

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

Designación de nuevo apoderado

Ha sido aceptada por la asamblea de afiliados la renuncia del Sr. Guillermo Estévez a sus cargos de apoderado electoral del partido en la provincia, delegado a la Junta Nacional y secretario de prensa y propaganda de la Junta Provincial, designando se en su reemplazo al señor Marcelo Sergio O'Connor.

—Mañana se ausentarán a Buenos Aires para asistir a la reunión de la Junta Nacional, los delegados de la Junta Provincial señores Antonio Reguè y Marcelo S. O'Connor.

Declaración

La Junta Provincial ha dado una declaración expresando su decisión de concurrir al comicio próximo, sólos o acompañados.

El Partido, expresa, reitera su posición de unidad sobre la base de la candidatura del Dr. Leloir. La Junta Ejecutiva Nacional no escatima esfuerzos para llegar a tal fin, que es la salida de la clase trabajadora; si estos anhelos no se concretan, ya sabrá el pueblo trabajador quiénes son los responsables de cerrar los caminos de la unidad, negados por una intransigencia absurda sólo basada en sus ambiciones personales y en sus incapacidades políticas, sin responder a los verdaderos intereses de la clase trabajadora que son los de la nación misma".

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Las cifras definitivas del escrutinio de las elecciones internas

La Junta electoral del Partido ha dado a conocer las cifras definitivas de la elección interna realizada el 15 del corriente, en los tres aspectos principales, es decir, fórmula presidencial, legisladores nacionales y fórmula gubernativa.

Los totales son los siguientes: Zavala Ortiz-Sammartino, 23.060; Balbín-Del Castillo, 6.909. Diputados nacionales: Unidad, 23.465; Intransigencias, 3.813. Senadores nacionales: Unidad, 23.433; Intransigencias, 3.256. Busaniche-Ferrari: 23.324; Grassi-Irigaray, 3.735.

Declaración de la lista roja, del Núcleo Unidad Radical

Los dirigentes de la Lista Roja, del Núcleo Radical, han dado el comunicado siguiente: "Agradecemos a todos aquellos que en una u otra forma hicieron posible la participación en la contienda electoral del 15 del corriente —dentro del sector Unidad— expresión cabal del radicalismo tradicional— a la lista Roja.

"Nos animaba y nos anima un solo principio: el ejercicio pleno de la democracia y la supresión definitiva dentro del núcleo de quienes con antigüedad o sin ella, pretendieron ser los poseedores de toda la verdad o ejercer el derecho —abolido ya, dentro del partido— del veto.

"Hemos demostrado, concluido el proceso y con las cifras a la vista, que nuestra posición era compartida e interpretada por muchos —lo sabíamos— y por no defraudarlos fuimos a la lucha, quizá despareja por las circunstancias, tal vez sin los medios que estas emergencias requieren, pero animados, porque estábamos reeditando las viejas luchas que el Unionismo librara en la provincia.

"Resultamos perdidosos, pero no vencidos. Hemos dejado la semilla de la rebeldía orgánica, disciplinada y fructífera. Pretendemos terminar con las unanimidades, por lo general perniciosas, y sólo nos interesa el futuro y en nuestra condición de menos, nos ofrecemos a los hoy más, para un trabajo común".

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

La visita del Dr. Frondizi a San Justo

El sábado 28 a las 12 arribará a esta localidad el candidato a la presidencia de la Nación por el partido, Dr. Arturo Frondizi.

El referido dirigente hará uso de la palabra en el local de calle Iriondo esq. Independencia, frente a la plaza San Martín.

Candidatos a integrar las comisiones de fomento

Emilia — Vocales titulares: Juan Pedro Pastorelli, Carlos José Restelli, Agustín Ramón Lazzarini. Vocales suplentes: Domingo Luis Barcarolo, Clemente Luis Restelli y Carlos Isidro Vanni. Revisores de cuenta titulares: José Luis Cettour, Danilo N. Battu e Ireneo José Restelli. Revisores de cuentas suplentes: Julio Hipólito Villa, Leandro Dalmaso Miranda y Rodolfo Colombara.

Cabal — Vocales titulares: Juan Schneider, Carlos Cozzi y Juan Marinoni. Vocales suplentes: Santiago Pagnoco, Primo Vasallo y Valentín Indorain. Revisores de cuentas: Héctor R. Parisi, Juan Ramallo y Agustín Pogiani. Revisores de cuentas suplentes: Alfredo Mazzola, Rufino M. Aranda y José Perroni.

Candioti — Vocales titulares: Aurelio Gualini, Anselmo Sangrandi y Juan Weiner. Vocales suplentes: Bautista Delfino, Aldo Anderno y Telmo Senn. Revisores de cuentas: Lucilio Suárez, Livio Vivas y Matías Segrera. Revisores de cuentas suplentes: Antonio Benginnino, Alfredo Beutter y Genero Fissano.

Distribución de juguetes

La mesa directiva del Comité Departamental de La Capital se ha dirigido al interventor federal denunciando la distribución de juguetes suministrados por la administración provincial en el local del comité de la Unión Cívica Radical del Pueblo del distrito Santo Tomé. En el reparto, hecho los días 24 y 25 del corriente, participaron autoridades locales y candidatos, prometiendo para el día 5 de enero la distribución de ropas. El gobierno, reeditando viejas prácticas del conservadorismo fraudulento, contribuye con los dineros del Estado a respaldar la gestión electoral del partido oficialista.

Seccional Las Malvinas

Declaración de fin de año. — Este comité ha dado a conocer la siguiente declaración:

"Este comité seccional, al desear al vecindario de Las Malvinas sana alegría en las fiestas de fin de año, reclama de las autoridades las siguientes medidas de carácter general:

"1o.) En lo económico: El abaratamiento de la vida, mediante una revisión urgente y seria de los precios de los artículos de consumo generalizado y un severo control estatal que logre la rebaja de los aumentos ficticios y provocados por los intereses del capitalismo. Una serie de artículos de consumo tradicional estarán ausentes este año de las mesas obreras. El negociado del vino es un ejemplo de la especulación desalmada del capitalismo, tolerada y amparada por el gobierno de la revolución.

"2o.) En lo social: La inmediata normalización sindical. La C.G.T. pertenece a los obreros y a los militares que aún detentan la intervención de los organismos sindicales, vulnerando reiteradamente sus promesas de entregarlas a sus legítimos dueños, los obreros, deben retirarse cuanto antes de la gestión gremial. Los sindicatos que aún permanecen intervenidos y los recientemente avasallados, deben ser devueltos a los trabajadores. Debe lograrse la unidad gremial a través de una sola C.G.T. y de un solo sindicato por rama de trabajo.

"3o.) En lo político: Deben levantarse las inhabilitaciones que impiden a vastos sectores actuar en igualdad de condiciones. La normalización institucional no puede hacerse manteniendo a casi medio país vetado. La pacificación se logrará sobre bases reales y firmes de convivencia y no mediante celadas tramposas y provocativas".

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Apertura de locales

Con motivo de la apertura de los locales cívicos del Movimiento Popular, en esta ciudad y del Movimiento Conservador Popular en Venado Tuerto, Las Rosas, Casilda, Cañada de Gómez y Villa Constitución, la Junta [illegible]

Se prorrogó por tres meses un concurso de provisión de cargos

En acuerdo de ministros se dictó un decreto-ley por el que dispone prorrogar por un período de tres meses a partir del 4 de este mes, lo dispuesto por el artículo 1o. del decreto 7070 del 26 de junio del corriente año, por el que se dispone que todos los cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social serán provistos mediante el procedimiento del llamado a concurso de antigüedad, título, antecedentes y trabajos.

Se señala en los considerandos que las razones que originaron la prórroga del 4 de setiembre de 1956, han impedido llegar al término de las gestiones tendientes a establecer en forma concreta y ajustada las bases del concurso para la provisión definitiva de los cargos técnicos correspondientes a los profesionales del arte de curar. Se agrega que "en la actualidad, las comisiones paritarias designadas oportunamente por el ministerio, están preparando material y antecedentes necesarios a los fines aludidos, lo cual ha de posibilitar llevar a feliz término la gestión de que se trata, y que a tales efectos debe ampliarse en un período de tres meses más el plazo en cuestión".

Estado del tiempo

La máxima de hoy en ésta alcanzó a 34o.4

Otra jornada de intenso calor debió soportar la población de esta capital. Si bien no se registró la temperatura de la víspera, que fue de 36 grados, no por ello dejó de ser elevada la de hoy, ya que a las 15 y 10 la máxima era de 34 grados 4 décimas. A ello contribuyó la pronunciada humedad, que en horas de la mañana llegó a 75 por ciento, para descender pasado mediodía a 55.

El cielo, que se mostró amenazante, sobre todo en las primeras horas del día, comenzando a despejarse a eso de las 13, soplando un viento leve del sector sureste, hizo abrigar algunas esperanzas sobre posibles cambios. No fue así y la jornada transcurrió con las mismas características. Los registros del barómetro señalaron una marca de 753,99 de presión atmosférica. Ayer, alrededor de las 19 se produjo una tormenta del Norte, de escasa intensidad.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 754,17; temperatura del aire, 30,1; temperatura mínima: 23o., humedad relativa, 75 por ciento; viento norte. A las 15: barómetro, 753,99; temperatura del aire, 30o.,1; higrómetro, 55 o/o; viento sureste; temperatura máxima, 34o.,4.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 755,49; temperatura mínima, 23o.; máxima, 35,5; humedad relativa, 62 por ciento; viento sureste; velocidad: 8 k.p.h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo a las 9. Pronóstico: N nubosidad variable algunas lluvias a partir de esta tarde mejorando viernes con leve descenso de temperatura. Centro y sur nublándose parcialmente, chaparrones aislados mejorando hacia la noche y no nublado viernes leve descenso de temperatura.

Santa Fe (Capital) (datos de las 9 en colaboración con el Colegio Inmaculada): Estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 754,34 mm.; temperatura 28o.; humedad relativa: 85o/o; viento: O 1 k/h; temperatura mínima: 23o.; temperatura máxima: 36o.

Casilda: vto. E 14 k/h, cielo cubierto, lloviznas, máx. de hoy 29o. Ceres: vto. N 11 k/h, máxima de ayer 35o., mín. de hoy 21o. Esperanza: vto. NO 3 k/h, máx. de ayer 36o., mín. de hoy 22o. Vera: vto. E 3 k/h, máx. de ayer 38o. Ipo bueno.

C. de Gómez, Coronda, Helvecia, Las Rosas, Reconquista: vto. calma. San Cristóbal: vto. suave E. San Lorenzo, Sastre, Villa Guillermina, Malabrigo: vto. calma.

Reunión de asociados del Hospital Italiano

En la villa Colonico se reunieron en fiesta de camaradería con motivo de la terminación del año, numerosos asociados de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias.

Organizó la reunión la comisión de damas de la mutualidad y asistieron los integrantes del Consejo Directivo de la misma.

Nuevo profesional

Abogado Carlos Carranza Zavalía

En fecha reciente se graduó de abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el Sr. Carlos Carranza Zavalía.

El mismo cursó los estudios secundarios en el Colegio La Salle, de Rosario, ciudad donde ejercerá sus actividades profesionales a partir de fecha próxima.

Con motivo de la conclusión de sus estudios el señor Carranza Zavalía ha sido muy felicitado por amigos y familiares.

Técnico constructor Julio Oscar Mendoza



En la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, acaba de obtener el título de técnico constructor nacional el joven Julio Oscar Mendoza. El nuevo profesional ha realizado una carrera meritoria, jalonada de esfuerzo y dedicación en el estudio de una disciplina por la que ha revelado una excelente vocación.

Esas condiciones le aseguran al técnico constructor Julio Oscar Mendoza un buen porvenir en el ejercicio de la profesión, que atenderá en esta ciudad en la que se encuentra muy relacionado y en la que recibe, con motivo de la terminación de sus estudios múltiples congratulaciones de sus amistades, familiares y compañeros.

Contador público y perito partidor Héctor Rubino Gómez París

En la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas (sección Santa Fe) de la Universidad Nacional del Litoral, ha concluido sus estudios obteniendo el título de contador público y perito partidor nacional, el señor Héctor Rubino Gómez París.

El nuevo profesional, que terminó la carrera con un excelente examen, instalará su estudio contable en esta capital. El señor Gómez París ha recibido los plácemes de sus amistades y familiares por el motivo apuntado.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del correo central se encuentran detenidos telegramas dirigidos a: Caserano, Aragón Florencio, Bretón Rogelio, Rocha, Alfanesi Angela, Díaz Juana, Porgi, Alvarez Amalia, Suárez.

TRIBUNALES

Un nuevo pedido de inconstitucionalidad de la 4444 rechazóse

En un fallo que contiene interesantes consideraciones sobre la ley 4.444 que reprime el juego de azar, la sala primera de apelaciones en lo criminal rechazó un nuevo pedido de declaratoria de inconstitucionalidad del referido instrumento represivo. El defensor de Mario Ceferino Godoy, que fuera condenado a la pena de dos meses de arresto por infringir la mencionada ley, sostuvo que ésta contraría los arts. 1, 16, 18 y 33 de la Constitución Nacional, el 13 de la provincial y la letra y el espíritu de los códigos penal y de procedimientos en lo criminal ya que no permite la libertad provisoria y no garantiza la prueba y la defensa en juicio.

La opinión de la sala es que no corresponde admitir la queja del defensor de Godoy pues no podrían discutirse los poderes reservados a las provincias para defender el orden, la moral y la salud. Entra en esto la legislación sobre faltas que no contraría la Constitución ni se coloca en pugna con el código penal, tal como lo declara la Suprema Corte de la Nación (T. C III, pág. 255).

Si bien es cierto que la ley 4444 adolece de fallas de técnica jurídica — continúa el tribunal— no es papel de los jueces modificarla o alterarla, sino aplicarla tratando de atenuar su rigor dentro de las facultades legales. Por otra parte, la ley 4444 no ha dado los resultados esperados; ha permitido en muchos casos el arbitrio policial injustificable y se ha transformado en un instrumento represivo del jugador pobre, en quien el juego nace por falta de aliciente o educación, escapando a su acción, en muchas ocasiones, el juego grande u organizado que nace y vive en distintas condiciones. Pero el tribunal no puede entrar a analizar cuestiones que no le hayan sido sometidas a su examen y decisión, por prohibición legal. En consecuencia, resolvió confirmar la sentencia apelada en cuanto no hace lugar al pedido de inconstitucionalidad de la ley 4444 y confirmarla igualmente en la parte que condena a M. C. Godoy a la pena de dos meses de arresto, con costas.

Sufrió quemaduras al incendiarse un auto

Pasadas las 16, en la agencia de automóviles "IKA", de Freyre y Cía., ubicada en Avenida Freyre 2257, se originó un principio de incendio en un auto, como consecuencia de un corto circuito. El fuego fue extinguido a poco por una dotación de bomberos, estableciéndose posteriormente que había sufrido quemaduras de primer y segundo grado, en ambos brazos y la cara, el mecánico Eduardo Rosso, arg., de 28 años, domiciliado en Recreo en tanto el auto, que se encontraba allí en compostura, experimentó daños valuados en 10.000 pesos. Intervino en el hecho la seccional 6a.

Hallazgos y extravíos

— En 25 de Mayo y boulevard extravióse un bolso conteniendo ropas de bebé. Puede devolverse en Belgrano 5455.

— En la comisaría 7a. se encuentran depositadas 15 fotografías cuyo extravío fuera comunicado por "El Litoral". El interesado puede retirarlas en el lugar indicado.

— Un cartero de la zona de Barranquitas extravió en dicho barrio un reloj pulsera con malla de cuero negro. En Vera 2870 se gratificará su devolución.

— El Sr. Honorio Juan Arnold, ha extraviado su carnet de jubilado de la industria, en la zona céntrica. Agradecerá su devolución a calle Sarmiento No. 3530.

— En un tranvía de la línea 4 extravióse un certificado de estudio de 5o. año a nombre de Ana Celina Llanos, cuya devolución se agradecerá en este diario.

— En la vía pública se ha extraviado un par de lentes recetados, cuya devolución se gratificará en San Juan 2581.

— En la zona céntrica extravióse un abanico. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará su devolución en Juan de Garay 2431.

— Se encuentra en este diario a disposición de su dueño un llavero con dos llaves, hallado en la vía pública.

— En un ómnibus de la línea 41 se extravió un par de lentes recetados. Informar al teléfono 19003.

Accidentóse de cuidado un motociclista, ayer

Bruno Tagni, arg., de 26 años, domiciliado en Facundo Zuviría 4383, circulaba esta madrugada con su moto chapa L.A.D. 104 por Avda. López y Planes, cuando al enfrentar la seccional 8a., llevó por delante la puerta de un taxi que se encontraba levantando pasajeros, y cayendo al pavimento. Socorrido y conducido al hospital Italiano, se comprobó que Tagni presenta la fractura de la pierna izquierda y dedo meñique de la misma mano, quedando hospitalizado. El taxi pertenece a Víctor Motardini, argentino de 49 años, domiciliado en Francia 2960.

Un hombre pereció ahogado ayer tarde

Trágico fin tuvo ayer tarde un hombre mientras se estaba bañando en el río "El Quillá". Eduardo Balmaceda, argentino, de 23 años, domiciliado en el distrito La Guardia se encontraba en el río pasando una tarde de esparcimiento, cuando de pronto desapareció de la superficie. Poco más tarde y debido a un rastreo efectuado por personal de la Subprefectura Marítima, fue hallado el cadáver en el paraje denominado La Noria, a la altura de la calle Colón. De la novedad se impuso a las autoridades competentes.

A raíz de un desorden sufrió varias lesiones

La policía de la seccional ta. se halla investigando las verdaderas causas de un desorden promovido en una finca de la jurisdicción, en el que resultó herido de cuidado un hombre, Alejandro Contreras, arg., de 42 años, que presenta la fractura de la tibia y el peroné de la pierna derecha. Interrogado acerca de esas lesiones, dijo que se las había causado Bernardo Bergallo, arg., de 49 años, domiciliado en Juan Díaz de Solís 1565. Posteriormente se presentó a dicha seccional José Luis Waraltz, arg., de 27 años, que vive en la misma arteria 1562, haciendo notar que poco antes de media noche se encontraban de visita en casa de Orlando Festin que vive en J. Díaz de Solís 1562, en cuyas circunstancias le llamó la atención a Contreras debido a que le arrojaba petardos a su madre, dándole éste con un palo que le causó un hematoma en la espalda. A raíz de ello, cayeron ambos al suelo, donde Contreras sufrió las lesiones mencionadas, quedando internado en la sala policial.

Más de 100.000 en alhajas robaron en una casa de familia

Un importante robo de joyas perpetróse anoche en una finca de la zona céntrica, sin que hasta ahora haya sido posible dar con el autor. La damnificada, Aurora Pilemeno de Sauco, arg. de 33 años, domiciliada en 25 de Mayo 3224, se ausentó de su casa alrededor de las 22.30 regresando poco después de medianoche. En ese interín personas que la policía trata de ubicar penetraron con llaves iguales, a la finca dirigiéndose hacia el dormitorio y sacando de un "secreter" todas las joyas que había: una pulsera de oro 18 kts., 2 anillos de oro con brillantes y otro con platino, una alianza de oro, un anillo de oro con piedra aguamarina, un par de aros de oro, una pulsera de oro con guardas griegas e incrustaciones de agua marina, un anillo liso, un pendantif, un juego de olavina compuesto de pulsera, anillo, cruz y aros, un juego granate importado, compuesto de broches, anillos, cruz y grandes pendientes, una medalla de oro chica con inscripciones y tres cadenas de oro, dos pulseras de oro, dos camafeos de filigrama de plata, una plaqueta de platino y brillantes, un anillo de oro con dos piedras Rosa de Francia, un alfiler de corbata de oro con perlas legítimas, un anillo de oro y varios collares de fantasía, todo lo cual ha sido justipreciado en más de 100.000 pesos. Personal de la sección Robos y Hurtos realiza diversas diligencias sin que hasta ahora se tenga un resultado positivo. No obstante, trascendió que en la seccional 3a. se encuentran detenidos, una mujer, empleada del Sanatorio Lister y un hombre, empleado de una cerrajería, quienes serán interrogados sobre lo ocurrido.

Transitaba por las vías y la embistió una máquina, anoche

Lesiones en diversas partes del cuerpo, sufrió anoche una menor, que encontrándose en compañía de su madre, transitando por las vías, fue embestida por una locomotora en las inmediaciones del Puente Negro.

La víctima, María de los Angeles Espinosa, arg. de 17 años, domiciliada en el barrio "El Triángulo" tiene golpes internos, escoriaciones en la región frontal y en ambas manos, razón por la cual fue llevada al hospital Provincial, donde quedó internada. La denuncia del hecho fue radicada por la madre de la accidentada, Martha Espinosa de Sola. Las actuaciones corren a cargo de la seccional 4a.

Una bala perdida mató a una niña en Bs. As.

BUENOS AIRES, 26 (UP) — Una bala perdida, disparada posiblemente con motivo de las festividades de fin de año, produjo la muerte de la niña Felisa del Carmen Peñaranda López, cuya edad se desconoce. Esta se encontraba en el patio de la casa ubicada en Carabobo 1122, cuando fue alcanzada por la bala que se le alojó en el cráneo. De inmediato fue trasladada por su padre a un sanatorio, donde falleció antes de ser atendida.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Crecid	Baja
Corrientes	4.14	0.02	—
Posadas (ayer)	2.19	—	0.03
Iguazú (ayer)	14.70	—	9.10
Paraná	2.59	0.02	—
Rosario	2.92	0.02	—
Formosa (ayer)	4.36	0.05	—
Pto. Sta. Fe— Hidróm. del dique No. 2	2.49	0.01	—

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso - tramo Sta. Fe-Rosario	22.8
(Paso Tacuaní)	21.7

Loterías

CORDOBA

CORDOBA, 26. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número:

18622

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

24429	27937	7212	3422	8336
10349	10611	37601	7030	8141
8525	11145	23660	25456	27870
31839	34319	37203		

POPULAR

LA PLATA, 26. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número:

22288

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

7844	2129	16991	17145	5060
8252	10026	15101	24230	6383
9770	16171	15812	21590	25455
35288	29298			

15 muertos fue el saldo de una violenta explosión en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Quince personas encontraron la muerte en una explosión ocurrida en el comercio de librería y venta de artículos de pirotecnia instalado en la calle Reconquista 873 propiedad de la firma Walter González e hijos. A las 17.30 de ayer una violenta explosión sacudió la manzana donde se encuentra el negocio provocando la consiguiente alarma en el vecindario. El material explosivo, que en gran cantidad se guardaba en el establecimiento al entrar en ignición por causas no debidamente establecidas, ocasionó una deflagración de tal magnitud que proyectó un automóvil particular que se encontraba estacionado en las inmediaciones contra la acera de enfrente levantándole la pintura íntegramente. Además los negocios inmediatos sufrieron deterioros en sus escaparates. Cuando los bomberos lograron forzar la entrada del negocio que se había cerrado por la fuerza de la explosión, de entre los escombros lograron rescatar los cuerpos de quince personas entre las que se encuentran el padre y los tres hijos propietarios de la firma así como los tres empleados de la casa. Los restantes serían personas que en momentos de ocurrir la deflagración se encontraban comprando. Vecinos del lugar aseguran que en estos últimos días fueron vendidos elementos de pirotecnia en ese negocio por un valor aproximado a los 6 millones de pesos. La firma posee una fábrica de artículos de pirotecnia en los alrededores de la capital.

Versiones diversas

Entre los vecinos del lugar del hecho circulan muchas versiones acerca de los orígenes de la explosión. Unos dicen que algún menor, en son de broma, lanzó una cañita voladora por las bocas de respiración del sótano del negocio, provocando el estallido de los elementos que la firma había acumulado para su venta en crecida cantidad. En cambio los más aseguran que la combustión espontánea de la pólvora fue la causante del estallido, tal vez por la elevada temperatura que soportó ayer la ciudad. No se descarta la posibilidad que pudiera haber sido un corto circuito, por desperfectos en el sistema eléctrico. De cualquier forma la policía especializada realizará peritajes para determinar los verdaderos orígenes de la deflagración.

Informaciones oficiosas señalan, también, que de haber ocurrido el hecho días atrás su magnitud aún hubiera sido mayor, ya que —según dicen— la cantidad de explosivos vendida en esta última semana ascendió a varios millones de pesos. Asimismo, indican algunas versiones que la firma tenía la fábrica de elementos de pirotecnia en los alrededores de la capital federal, mientras otros aseguran que la fabricación se efectuaba en el sótano de la planta donde ocurrió la tragedia.

Trabajaban en la casa el propietario Wenceslao González y sus tres hijos, así como tres empleados, uno de los cuales sería un menor. Todos ellos murieron. Las demás víctimas serían clientes que realizaban su provisión de explosivos para festejar ruidosamente la Navidad.

Catorce identificados

Catorce de las víctimas fatales de la explosión de la casa de artículos de pirotecnia de Reconquista 873 han sido identificadas; la restante se encuentra aún en la morgue, a la espera de que su cadáver sea formalmente reconocido. La nómina facilitada esta noche por la policía es como sigue:

Wenceslao González, español, de 64 años de edad, casado; Guillermo Pedro González, de 33, casado; Jorge A. González, de 31, casado; Julio González, de 40, casado; Francisco Mayorano, de 44, casado; Julián Martín, de 24, soltero; Juan Carlos Guidi, de 23, soltero; José Meligrama, 38, casado; Carlos Alberto Mato, de 14, estudiante; Ricardo E. Andrade, de 23, soltero; Nicolás Jorge Di Pompo, de 32, casado; Roberto Oscar Barba, de 37, casado; Gabriel Cruz Padrín, de 23, soltero, y Víctor Salinas, de 24, soltero.

Wenceslao González y sus hijos eran los propietarios del establecimiento, mientras que Martín, Guidi, Andrade Mato y Salinas trabajaban como empleados. Los demás se presume que eran clientes que se encontraban circunstancialmente en el comercio.

El contador de la firma expresó a la policía que en el momento de producirse la explosión había en el local 150 ruedas de fuegos artificiales, 120 docenas de cañitas voladoras, 25 cajones de cohetes, 1 cajón de un metro de alto por un metro de ancho con cañitas voladoras y estrellitas y una cantidad reducida de luces de bengala.

Al volcar un jeep en Paraná murieron 3 de sus ocupantes

PARANA, 26. — Tres personas fallecieron con motivo del vuelco de un jeep, ocurrido en la tarde de ayer. Aproximadamente a las 15, en el jeep 143 G.P. de la Dirección de Abastecimiento de la provincia se dirigían a Bajada Grande Carlos Laplacette, de 50 años de edad, empleado de dicha repartición; Angel Vergara, ordenanza de la Dirección de Abastecimiento; Ceferino García, de 28 años de edad; Manuela Zapata, de 30 años, y seis hijos menores de estos últimos cuyas edades oscilan entre los once meses y diez años.

Según versiones recogidas en el lugar del hecho, el jeep, que iba a excesiva velocidad, al llegar [illegible]

De frente a su casa le llevaron un camioncito

[illegible] boulevard Zavalla 2861, dando cuenta que en horas de la madrugada, dejó estacionado frente a su finca el camioncito marca Ford, modelo 1929, valuado en 20.000 pesos. Esta mañana al ir por él se encontró con que se lo habían sustraído, desconociendo quién o quiénes pueden ser los autores.





